

## **Cualidades que deben reunir los profesores de la educación médica**

### **Qualities the medical education professors should have**

**Ramón Carreño de Celis<sup>I</sup>; Lourdes Salgado González<sup>II</sup>; María Elina Alonso Pardo<sup>III</sup>**

<sup>I</sup>Licenciado en Educación, Asistente, Facultad de Ciencias Médicas "Miguel Enríquez", Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana, Cuba. <sup>II</sup>Licenciada en Educación, Asistente, Facultad de Ciencias Médicas "Miguel Enríquez", Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana, Cuba.

<sup>III</sup>Licenciada en Biología, Asistente, Escuela Latinoamericana de Medicina (ELAM), La Habana, Cuba.

---

#### **RESUMEN**

**OBJETIVO:** enfatizar en las cualidades personales que deben reunir los profesores de la educación médica.

**DESARROLLO:** se hizo referencia a que el Ministerio de Salud Pública tiene la responsabilidad de formar su capital humano, a la importancia que ha adquirido el sector salud por las múltiples actividades y programas que desarrolla, a la red de instituciones que posee, al reconocimiento que le confiere la sociedad cubana a los maestros y profesores, a la misión formativa de la educación médica, a la red de centros docentes existentes, al incremento de la matrícula de estudiantes a partir del año 2000, a las características generales del claustro, a los conceptos de instruir, enseñar y educar, a la colaboración docente internacional de los profesores y a las cualidades políticas, humanas, sociales y profesionales que deben reunir los profesores de la educación médica.

**CONCLUSIONES:** en lo que respecta al claustro, se aprecian avances tanto cuantitativos como cualitativos, pero dada la elevada matrícula actual de estudiantes y que continuará en el futuro, el incremento de los escenarios docentes, las variadas modalidades de formación en las carreras de ciencias médicas y el desarrollo alcanzado en la universalización de la educación médica superior, se requiere de un claustro cada vez mejor preparado integralmente y dotado de elevadas cualidades personales, para así lograr resultados superiores en la formación de técnicos, profesionales y especialistas de salud, para que ello repercuta positivamente en lograr un servicio de excelencia a la población cubana y de países hermanos que lo necesiten y soliciten.

**Palabras clave:** Centros docentes, claustro, educación médica, formar, matrícula y capital humano.

---

#### **ABSTRACT**

---

**OBJECTIVE:** to emphasize the personal qualities the medical education professors should have.

**DEVELOPMENT:** reference was made to the responsibility of the Ministry of Public Health in the education of its human capital, to the significance acquired by the health sector by means of the multiple activities and programmes developed, to its institutions network, to the recognition the Cuban society confers to the professors, to the formative mission of medical education, to the network of teaching centres, to the increase of the student registration from 2000 on, to the general characteristics of the body of professors, to the concepts of instructing, teaching and educating, to the international teaching collaboration of the professors, and to the political, human, social, and professional qualities the medical education professors should have.

**CONCLUSIONS:** with regards to the body of professors, quantitative and qualitative advances have been observed, but due to the high current registration of students and to its future rise, to the increase of educational settings, to the variety of training modalities in medical sciences careers, and to the development reached in the universalization of higher medical education, it is necessary a better body of integrally trained professors with high personal qualities to achieve higher results in the training of health technicians, professionals and specialists, that allow a positive impact on the development of a service of excellence to the Cuban population and to the friend countries that need and request our assistance.

**Key words:** Educational centres, body of professors, medical education, training, registration and human capital.

---

*"Ser maestro por eso  
significa, ante todo, serlo  
en todos los órdenes de la  
vida".<sup>1</sup>  
El éxito de nuestra  
Revolución, la seguridad de  
nuestro futuro; el éxito de  
nuestro socialismo  
dependerá en gran parte  
de lo que sean capaces de  
hacer los educadores".<sup>2</sup>*

*Fidel Castro Ruz*

## INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Salud Pública (MINSAP), como Organismo de la Administración Central del Estado, planifica, organiza, dirige, ejecuta y controla el proceso de formación del capital humano propio de la salud, a través de su red de centros docentes, con la participación activa del claustro y las unidades preventivas, curativas, de rehabilitación e investigación, de acuerdo al desarrollo socioeconómico del país y a los avances científico-técnicos en el campo de la salud.

El MINSAP se ha convertido en un importante sector de servicios en el país, no solo por las múltiples y variadas actividades y programas que desarrolla, la amplia red de unidades que posee (473 policlínicos, 243 hospitales, 164 clínicas estomatológicas, 133 unidades de higiene y epidemiología, 26 bancos de sangre, 13 institutos de investigación y otras), los trabajadores con que cuenta (488 767),

---

elevada ejecución de su presupuesto (3 629 millones de pesos en el año 2006, lo que equivale a 321,79 pesos por habitantes), la colaboración en salud internacional que brinda en 68 países,<sup>3</sup> sino también por la cantidad de técnicos, profesionales, especialistas y demás trabajadores que cada año forma y capacita, donde los profesores de la educación médica tienen un destacado protagonismo.

La sociedad cubana siempre ha sabido reconocer el importante papel que han tenido los maestros y profesores en la educación de niños, jóvenes y adultos, por ello cada año se celebra en todo el país en el mes diciembre la Jornada Nacional del Educador y desde el 22 de diciembre de 1961 se estableció el "Día del Trabajador de la Educación", como digno y merecido homenaje a todos los maestros, profesores y demás trabajadores del sector de la educación.

## **DESARROLLO**

### **Misión de la educación médica**

La educación médica tiene la misión de formar técnicos, profesionales universitarios y especialistas, y de capacitar a los trabajadores de servicios que requiere el sistema de salud, con una sólida preparación política, ideológica, científico, técnica y humanista, en correspondencia con los valores éticos y morales establecidos en la sociedad socialista y con las estrategias del MINSAP, y su superación sistemática y continua, acorde a las necesidades existentes en el cuadro de salud de la población cubana, de modo tal que estén debidamente capacitados y dotados de un perfil amplio para enfrentar y resolver satisfactoriamente los problemas de salud existentes. Para el cumplimiento satisfactorio de esa misión, es de suma importancia la participación de los centros de educación médica, sus dirigentes, el claustro y demás trabajadores, así como las unidades de salud.

### **Red de centros docentes**

Para llevar adelante la misión formativa de la educación médica con éxito, se dispone de una red de centros docentes distribuidos por todo el país, que en el curso académico 2006-2007, estaba constituida por 73 centros, de ellos, 1 escuela latinoamericana de Medicina, 4 institutos superiores de ciencias médicas, 21 facultades de ciencias médicas, 4 facultades de Estomatología, 4 facultades de Enfermería, 4 facultades de Tecnología de la Salud y 35 filiales de ciencias médicas, y disponía además, de 169 sedes municipales y 2 073 sedes universitarias en unidades de salud,<sup>4</sup> donde se imparte docencia y trabaja el claustro junto a dirigentes y otros trabajadores con gran dedicación y entrega.

### **Matrícula**

El desarrollo ascendente que ha experimentado el sistema de salud y la colaboración en salud internacional, demanda de la formación sistemática de técnicos, profesionales y especialistas propios del sector, lo que ha determinado un incremento significativo de la matrícula de estudiantes y especialistas en los centros de educación médica.

A modo de ejemplo puede señalarse, que en el año 1976, hace más de 30 años, al crearse el Ministerio de Educación Superior (MES), como organismo rector de la educación superior en Cuba y al pasar a ese la educación de la enseñanza superior y por tanto los centros docentes existentes que dirigía hasta entonces el Ministerio de Educación (MINED), se adscribieron centros al MES y a otros organismos de la administración central del Estado, y en el caso particular del Ministerio de Salud Pública, se integraron 5 escuelas de Medicina, 1 escuela de Estomatología y el

---

Instituto de Ciencias Básicas y Preclínicas "Victoria de Girón", que en conjunto tenían una matrícula de 6 762 estudiantes en las carreras de Medicina, Estomatología y Licenciatura en Enfermería; 86 % correspondía a Medicina y su claustro de profesores.

Posteriormente, se fueron creando otros centros de educación médica superior en todas las provincias del país, hasta alcanzar la cifra de 73 al cierre del curso académico 2006-2007 y aumentando la matrícula significativamente a partir del curso académico 1982-1983, con la creación del Destacamento de Ciencias Médicas "Carlos J. Finlay", y aún más, a partir del año 2000 con la universalización de la educación superior y la integración de la docencia médica media a la educación médica superior, como se podrá observar más adelante.

En el curso académico 2003-2004, la matrícula en ciencias médicas en pregrado ascendió a 49 707 estudiantes, con la incorporación de la carrera de Licenciatura en Tecnología de la Salud al nuevo modelo de formación pedagógica; en el curso 2004-2005 se elevó a 76 840 estudiantes, en curso académico pasado 2006-2007, a 159 526 estudiantes, incluida la carrera de Licenciatura en Psicología y en el curso académico 2007-2008 a 201 estudiantes, cifra jamás lograda con anterioridad e histórica.<sup>5</sup>

Como es de suponer, para dar respuesta positiva a la atención y formación de esa gran masa de estudiantes, se requiere en ciencias médicas de un claustro y dirigentes suficientes en número y de elevada calidad, que le permitan ser eficientes en la labor que desempeñan y lograr resultados docentes de calidad en la formación de los estudiantes.

### **Características del claustro**

El claustro de profesores de la educación médica, se ha caracterizado por su calidad técnica, experiencia docente y en la formación de recursos humanos de salud. En los últimos años su composición ha sido muy heterogénea y actualmente formado por médicos, estomatólogos, licenciados en enfermería, tecnólogos de la salud, psicólogos, historiadores, pedagogos, biólogos, etcétera, y con la universalización de la educación superior y la integración de la docencia médica media a la superior se ha incrementado significativamente e incorporado a ella una masa de profesores jóvenes, que requiere de preparación y asesoramiento constante, para que se desempeñen satisfactoriamente en su labor de educar.

En el curso 2006-2007, el claustro de ciencias médicas estaba integrado por 16 723 profesores, de ellos, 12 632 tenían las categorías de profesores principales (75,5 %) y 4 091 son adjuntos, adiestrados y alumnos ayudantes,<sup>6</sup> pero en el curso académico 2007-2008 se elevó a 41 713 profesores, de ellos, 31 891 tenían las categorías de profesores principales (76,4 %) y 9 822 a adjuntos, alumnos ayudantes y adiestrados y con grados científicos habían 521 doctores y 3 172 maestros en ciencias.<sup>7</sup>

Ese gran colectivo de profesores, por la responsabilidad que tienen en la formación de los técnicos, profesionales universitarios y especialistas para el sistema de salud y la labor que desempeñan en los campos de la medicina, la estomatología, la enfermería, la tecnología de la salud (con 21 perfiles de salida) y la psicología en beneficio de la salud de la población, deben estar altamente preparados en lo político, ideológico, científico, técnico y humano, así como mantener una constante actualización e informados de los principales acontecimientos nacionales e internacionales y científicos, en los avances y estrategias en el campo de la salud, para que sean más eficientes en el desarrollo de su trabajo docente, contribuyendo así a la eficiencia del sistema de salud.

### **Instruir, enseñar y educar**

La labor fundamental del profesor es instruir, enseñar y educar a los niños y jóvenes, y también a los adultos que lo requieran, por ello es importante que siempre tengan presente los conceptos expresados por el profesor *Gaspar J. García Galló\**<sup>8</sup> al respecto: "Se instruye cuando se ejercita al estudiante en una determinada técnica o arte de hacer, ya sea en la producción material o espiritual; se enseña cuando se transmiten conocimientos, bien sea de una técnica o arte de hacer, o bien, la historia de un pueblo, el proceso seguido por la revolución, las leyes de una ciencia, etcétera. En el concepto de enseñanza entra la instrucción y algo más, y se educa cuando se forma al hombre. Y como la formación incluye la instrucción y la enseñanza, es eso y algo más, porque desarrolla convicciones, modos de pensar, sentir y actuar: modos de vida. Así, de una manera sencilla y breve, se entiende: saber científico, guía para la vida y modo de vida".<sup>9</sup>

En el trabajo que desempeñan los profesores en la educación médica, es importante tener presente su ejemplo personal y en el desarrollo de su trabajo con los jóvenes que forma, y en la consolidación de valores positivos en ellos, como el altruismo, el colectivismo, el compañerismo, correcta conducta social, el ejemplo, el estudio, la honestidad, el mérito, el patriotismo, el cuidado de la propiedad social, fidelidad a la Revolución, la solidaridad y la virtud, entre otras, como factores importantes en su formación integral.

### **Colaboración docente internacional de los profesores**

Desde hace algunos años, profesores cubanos han colaborado en la formación de médicos en varios países, así en el año 2007 continuaban en esa labor en Guinea Ecuatorial, Gambia, Eritrea, Timor Leste y Guinea Bissau.<sup>10</sup> Además, han sido profesores en varias universidades extranjeras y proporcionado asesorías en el campo de la educación médica, es decir, su experiencia docente la han puesto al servicio de otros países e instituciones.

### **Cualidades que deben reunir los profesores**

De lo anteriormente expuesto, se hace necesario que los profesores de la educación médica reúnan las cualidades siguientes:

- Estar dispuesto en todo momento a defender la Patria, la Revolución y el Socialismo ante cualquier amenaza de índole interna o externa que ponga en peligro su existencia y la tranquilidad que disfruta el pueblo cubano.
- Poseer una formación política, ideológica, moral y ética acorde con los principios de la Revolución y la sociedad socialista que se construye en Cuba.
- Conocer las principales directrices del partido, el Estado y el gobierno para la construcción de la sociedad socialista, su política educativa en general y la del Ministerio de Salud Pública en particular, para la formación de su capital humano de salud y estrategias generales de salud, para así poder influir positivamente en la educación ideológica, política, técnica y humanista de los estudiantes de la educación médica a través de la (s) asignatura (s) que imparte y los conocimientos personales que aporta.
- Contribuir a que los estudiantes tengan un conocimiento real de las tradiciones de lucha del pueblo cubano, por su independencia, el respeto y amor a los símbolos de la Patria, a sus héroes de todos los tiempos y luchar por lograr una sociedad más justa.
- Combatir cualquier manifestación de divisionismo ideológico que dañe la imagen de la Revolución, la salud pública, la educación médica y la unidad de los profesores y demás trabajadores en general.

- Prestar la máxima atención a la preparación política e ideológica de los estudiantes, al desarrollo de sus valores morales que se correspondan con los principios de la ideología de la Revolución, a la formación de las buenas costumbres y correctos hábitos de conducta personal y social.
  - Poseer sólidos conocimientos científicos y técnicos de la profesión que ejerce, así como pedagógicos y psicológicos, y mantenerse actualizado en correspondencia con los avances de las ciencias y las técnicas más modernas.
  - Participar de forma consciente y activa en todas las tareas revolucionarias que se realicen en su centro docente o de servicio y en el seno de la sociedad.
  - Estar informado y actualizado del acontecer nacional e internacional a través de los diferentes medios de difusión.
  - Manifestar una conducta ejemplar en lo que respecta a la disciplina laboral, ante los estudiantes, el colectivo de trabajadores de su centro docente o de servicio y zona de residencia.
  - Mantener en todo momento el prestigio y autoridad que debe caracterizar a todo profesor de ciencias médicas.
  - Contribuir con sus conocimientos y dedicación al trabajo a elevar la calidad y eficiencia de la enseñanza y educación médica.
  - Dominar la (s) asignatura (s) que imparte con rigor técnico y saber aplicar los principios psicológicos y pedagógicos relacionados con sus contenidos.
  - Tener capacidad creadora en el desarrollo de su profesión y la (s) disciplina (s) que imparte y para que repercuta favorablemente en su labor educativa y formativa en los estudiantes.
  - Estar consciente de la importancia que tiene su autopreparación constante para ejercer una mejor labor técnica y pedagógica en la educación médica.
  - Ser ejemplo de organización personal, lo que exige una planificación adecuada y autocontrol de su propio trabajo.
  - Ser capaz de ofrecer a los estudiantes constantes ejemplos de educación formal y moral, conducta social y de trabajo creador en beneficio de la salud y la sociedad socialista.
  - Ha de caracterizarse por su perseverancia, sencillez, modestia, decisión oportuna, dominio de sí mismo y la firmeza en sus acciones.
  - Poseer una apariencia personal y hábitos higiénicos correctos ante los estudiantes, sus compañeros de trabajo y el centro docente o de servicio donde se desempeña.
  - Ser portador en todo momento de una adecuada conducta moral y educación formal en el centro docente o de servicio donde labora, y en la sociedad.
  - Poseer características personales y habilidades para establecer relaciones con los educandos.
  - Desarrollar la actividad educativa en cualquier escenario donde esté presente de forma permanente y consciente.
  - Dedicar el tiempo necesario a la preparación y desarrollo de las actividades docentes con la máxima calidad y eficiencia.
  - Utilizar el lenguaje de forma correcta, de manera clara, precisa y exacta, las ideas, los conocimientos y los sentimientos a través de la palabra, la mímica y los gestos, para influir positivamente en los estudiantes.
  - Saber penetrar en el mundo interior del estudiante, conocer sus éxitos, logros e intereses, sus fracasos y dificultades, comprenderlo y ayudarlo a resolver sus
-

problemas u orientarlo en la solución de ellos.

- Desarrollar una capacidad comunicativa para relacionarse mejor con los estudiantes y saber establecer, desde el punto de vista pedagógico una adecuada comunicación con ellos en las diferentes situaciones y momentos. (A esta capacidad algunos psicólogos le denominan "tacto pedagógico").

Para cerrar este trabajo, se utilizan las palabras expresadas por el Comandante en Jefe, Fidel Castro: "El educador no debe sentirse nunca satisfecho con sus conocimientos. Debe ser un autodidacto que perfeccione permanentemente su método de estudio, de indagación, de investigación. Hay que saber aprender de los profesores que llevan años laborando; hay que tomar de ellos lo mejor, el resumen de las mejores experiencias. Pero hay que pensar con carácter creador, hay que tener desarrollado el espíritu crítico y autocrítico sobre su propio trabajo".<sup>11</sup>

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Ministerio de Educación. Seminario nacional a dirigentes, metodólogos e inspectores de las direcciones provinciales y municipales de educación, primera parte, febrero de 1982, frase tomada de la contra portada. La Habana: Ministerio de Educación; 1982.
2. \_\_\_\_\_, febrero de 1980, frase tomada de la contra portada. La Habana: Ministerio de Educación; 1980.
3. Ministerio de Salud Pública. Dirección Nacional de Registros Médicos y Estadísticas de Salud. La Habana: MINSAP, Anuario Estadístico de Salud; 2006.
4. Ministerio de Salud Pública. Área de Docencia e Investigaciones, Departamento de Ingreso. Informe sobre los centros de educación médica superior en el curso 2006-2007. La Habana: MINSAP; 2007.
5. Ministerio de Salud Pública. Área de Docencia e Investigaciones, Departamento de Ingreso. Informe sobre la matrícula en el curso 2006-2007. La Habana: MINSAP; 2007.
6. Ministerio de Salud Pública. Área de Docencia e Investigaciones, Departamento de Ingreso. Informe sobre la composición del claustro en los centros de educación médica superior en el curso 2006-2007. La Habana: MINSAP; 2007.
7. Área de Docencia e Investigaciones del Ministerio de Salud Pública. Informe balance de trabajo en el 2007. La Habana: MINSAP; 2007. p. 36.
8. García Galló JG. Filosofía, ciencia e ideología, cómo la Filosofía se hace ciencia con el Marxismo. La Habana: Editorial Científico-Técnica; 1980.
9. \_\_\_\_\_ Problemas de la formación de las nuevas generaciones. La Habana: Editora Política; 1986. p. 37-8.
10. Área de Docencia e Investigaciones del Ministerio de Salud Pública. Informe de balance del trabajo, 2007. La Habana: MINSAP; 2007. p. 13.
11. Castro Ruz F. Discurso pronunciado el 7 de julio de 1981 en el acto de graduación del Destacamento Pedagógico "Manuel Ascunce Domenech".

Recibido: 25 de abril de 2008.

Aprobado: 15 de mayo de 2008.

*Ramón Carreño de Celis.* Facultad de Ciencias Médicas "Miguel Enríquez", Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana, La Habana, Cuba.  
E-mail: [carreno@infomed.sld.cu](mailto:carreno@infomed.sld.cu)  
Escuela Latinoamericana de Medicina (ELAM), La Habana, Cuba.

\* Doctor en Filosofía y Letras y en Pedagogía, Profesor Titular, Profesor de Mérito, ha publicado múltiples obras y exfuncionario del Departamento de Ciencia, Cultura y Centros Docentes del Comité Central del Partido Comunista de Cuba.